



COLEGIO MÉDICO DE SANTANDER

CARTA MEDICA VIRTUAL JUNIO 10 DE 2010 - 44
colegiomedicosantander@gmail.com

Redacción: Carlos Cortés Caballero

GUIAS Y VÍAS

Este no es un comentario relacionado con el cuestionado Ministerio del Transporte, como podría pensarse sino con la atención médica, desafortunadamente, y sigue apoyando mi punto de vista sobre la terminología nueva que está invadiendo las actividades diarias, en todos los campos.

Ilusionado con que podría ayudar a una familiar en la solución de una inquietante situación médica, resolví acompañarla a una cita que tenía con un colega; lógicamente se había solicitado hacia más de un mes, pero había que esperar el turno.

Ella, como cualquier dama que se respete, y animada por sus amistades, había decidido "motu proprio" y contando con su "cartera", las mujeres usualmente no tienen bolsillo como nosotros, tomarse una mamografía para evitar los engorrosos trámites de las autorizaciones que se toman unos cuantos días. Desafortunadamente, para toda la familia, el resultado fue "sugestivo de malignidad y se requiere remover el tejido para estudio histológico".

Para aligerar las cosas se había contactado un cirujano general de esa EPS para que realizara esa inicialmente pequeña cirugía y lo único que se requería era que el médico general nos enviase a donde él. A pesar de haberme presentado, como colega y patólogo, nada fue posible dizque porque ahora no solo hay guías de manejo, sino también toca seguir Vías". En este caso se indicaba: médico general, ginecólogo, mastólogo y cirujano oncólogo. Hasta este momento (dos meses después) que sembraron la inquietud de que podría tratarse de un "cáncer", nadie por cumplir con las benditas vías, ni siquiera la ha examinado y lo único que han hecho los colegas es ahondar la duda, no con base a una evaluación así fuese clínica y ya le anticiparon que el diagnóstico del patólogo de la empresa tomaría otros quince días y que ese era el único que esa EPS, aceptaba.

Como no he querido incrementar el número de quienes no gustan que nos quejemos hemos esperado pacientemente a ver en qué termina "este caso". A lo mejor dirán que todo esta dentro de lo estipulado por los "indicadores".

NOVEDADES.

Sancionada ley sobre atención integral a personas con cáncer.

El gobierno sancionó la ley que establece acciones para la atención integral de las personas con cáncer y adopta medidas para reducir la mortalidad y la morbilidad por esta causa. La ley 1384 declara el cáncer como una enfermedad de interés en

salud pública. (*Ámbito Jurídico, 31 de Mayo al 13 de Junio*).

PANORAMA SOMBRÍO.

Es el que le espera al próximo presidente, sin contar con otros problemas que siempre resultan, por diversas circunstancias: "Hay una crisis no resuelta en el sector salud y otra en la seguridad social. Las exigencias financieras para la seguridad van a aumentar, a medida que disminuyen los recursos provenientes de los Estados Unidos, y hay grandes necesidades sin atender en educación, salubridad, mortalidad infantil, nutrición, vivienda popular y bienestar rural, entre otros". *Rudolf Hommes.- TRIUNFALISMO Y SOSTENIBILIDAD. (El Tiempo. Viernes 4 de Junio de 2010)*.

FÓRMULAS MÁGICAS.

EL NUEVO PRESIDENTE Y CÓMO ROMPER LA TRAMPA DE LA POBREZA.

- 1.-Desarrollar un régimen tributario progresivo.
- 2.-Aumentar los tributos al suelo.
- 3.-Distribuir el gasto público con criterios de equidad.

El crecimiento no ha sido a favor de los ciudadanos más pobres. El crecimiento es pro pobre si y solo si la sociedad modifica de manera sustantiva la distribución del ingreso y de la riqueza. (*Jorge Iván González. HECHOS DEL CALLEJÓN No. 54.*)

CITACIÓN ASAMBLEA

El jueves, 24 de junio, a las 6:30 p.m. se reunirá la asamblea ordinaria del Colegio Médico en el auditorio de la Clínica Bucaramanga. Lo invitamos.